



VERSIÓN PÚBLICA

Unidad Administrativa que clasifica:
Secretaría Técnica

Número de acta y fecha en la que se aprobó por el Comité:
COT-008-2023 – 22 de febrero de 2023

Descripción del documento:

Versión pública de la Versión Estenográfica de la séptima sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica celebrada el dos de febrero de dos mil veintitrés.

Tipo de información clasificada y fundamento legal:

Información confidencial

La información testada e identificada con la letra **B** es confidencial en términos de los artículos 113, fracción III, de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, 116, último párrafo, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, así como Cuadragésimo de los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*, en relación con los artículos 3, fracción IX, 124 y 125 de la *Ley Federal de Competencia Económica*, toda vez que fue presentada con ese carácter a este sujeto obligado teniendo derecho a ello, en virtud de que puede causar un daño o perjuicio en la posición competitiva de su titular ya que comprende hechos y actos de carácter económico y jurídico relativos a una persona moral.

Periodo de reserva: No aplica.

Páginas que contienen información clasificada:
2-3.

Fidel Gerardo Sierra Aranda
Secretario Técnico

Karla Moctezuma Bautista
Coordinadora General de Acuerdos



Sello Digital

Número de Expediente: ART. 72 F II INCISO A 7A

Número de Páginas: 2

No. Certificado

Fecha

QU5pdQQnQ4sOMUqFyTMdy2OtLwXAlvOV4f2d
wwbzsZqWoW+joWRwloC/G1oWSdvp/PBrWoFM
ESJs53CKNXqjWn4rQEtVzkys0BlrGYlyqoRS7b0
h7MB0BsrLdUxZpFrZKr2h/BUJLfhh2H4AlfqyW/q
LyGel+bp5eR2pem+f+UsXE4D1yy+Plmuiwg/L8X
6qFLAeyRMDG2Qv22+J0qsyVig2UdgX/1JCKfZK
5ZuHKmZeB1GqoLiKsIR3W3xOS7yaMuugJmR
mkkFxsF4p+ZqDSribUVoWbN/XihgDVqCZYTJLo
aZ8+osmfh4+nUvxj/Z1jGIXKiBYjJfXk0IHOEbwg
==

00001000000511731923

jueves, 23 de febrero de 2023, 12:49 p. m.
FIDEL GERARDO SIERRA ARANDA

abJyzHYIOeoALMHTmnJcz5TDOZ7Ga+7forU9ITI
OGfam3UqxYAMtyd9GzgN0PARY1A0Yp2plPEB
+0fySgppiAzBX2ITKVhPbMEZdc3eI2TG6HZKhA
McPEJ74BT9rxgZt6J2pabMk8fCS0B9X6tGsJmM
Q9I0pMNcNMh1AcgemEcOL0z3F68FTHdeBhBR
Das9y5CFxFQawwxUAF05SfmNllyjGbPrZ4T8Mh
nSkWezhBbit5tE/u8efWj5NoB0lv3vhUdr/SDLSSD
QOx6W6S1Yd001TnhD8bVtyCMTKt3PA9PbmFt
6MqKwqFklSKWjn6B/3zCYvipojdsezbmpDfRkR
W==

00001000000510304919

miércoles, 22 de febrero de 2023, 04:46 p. m.
KARLA MOCTEZUMA BAUTISTA

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

7ª. SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EL DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR): Buen día. Hoy, dos de febrero de dos mil veintitrés, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, aprobados mediante Acuerdo de nueve de septiembre de dos mil veintiuno, celebramos de manera remota la sesión ordinaria número siete del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, a través de la plataforma electrónica [Microsoft] Teams.

Antes de iniciar, debo señalar que esta sesión será pública con la versión estenográfica que se publique en el sitio de Internet de la Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

A continuación, cedo la palabra al Secretario Técnico para que dé fe respecto de la invitación realizada a los Comisionados para unirse a esta sesión remota del Pleno, así como para que dé cuenta de quiénes de ellos se encuentran incorporados.

Fidel Gerardo Sierra Aranda (FGSA): Muchas gracias, Comisionada Presidente.

Hago constar que realicé la invitación para incorporarse a esta sesión a cada uno de los Comisionados que conforman el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, a través de sus cuentas institucionales y utilizando como software Microsoft Teams.

Asimismo, doy fe de que del audio o del vídeo de Microsoft Teams, se advierte la incorporación de los siguientes Comisionados a esta sesión remota: Brenda Gisela Hernández Ramírez, quien actúa como Presidente de la Comisión, en términos del artículo 19 de la Ley Federal de Competencia Económica; Andrea Marván Saltiel; Ana María Reséndiz Mora; José Eduardo Mendoza Contreras y Alejandro Faya Rodríguez.

BGHR: Gracias, Secretario Técnico.

El Orden del Día de la presente sesión fue circulada con anterioridad a los integrantes del Pleno, que somos cinco, existiendo dos vacantes. Adicionalmente, pregunto a mis colegas si ¿están de acuerdo en aprobar el Orden del Día o quisieran hacer alguna modificación?

José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC): De acuerdo.

BGHR: No advierto...

Gracias.

No advierto que quieran realizar modificaciones, por lo que inicio su desahogo.

Como primer punto de la Orden del Día tenemos la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, celebrada el diecinueve de enero de dos mil veintitrés.

Si no tienen comentarios a la misma, les pediría que expresaran si están de acuerdo en su aprobación.

Alejandro Faya Rodríguez (AFR): Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

Ana María Reséndiz Mora (AMRM): Ana María Reséndiz Mora, a favor.

Andrea Marván Saltiel (AMS): Andrea Marván Saltiel, a favor.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

FGSA: Doy cuenta de que existe unanimidad de cinco votos por aprobar el Acta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Pleno de la Comisión, celebrada el diecinueve de enero de dos mil veintitrés.

BGHR: Como segundo punto de la Orden del Día tenemos la presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre la concentración entre Emergent Cold LatAm Holdings, LLC; Emergent LatAm Holdco Ltd; Olmo, L.P.; OLMO GP, LLC; OLMO Holdings, L.P.; Finalma Internacional, S.A. de C.V.; y Danubio Capital, S.A. de C.V., que corresponde al expediente CNT-147-2022 y cedo la palabra al Comisionado Ponente José Eduardo Mendoza Contreras.

JEMC: Gracias, Comisionada Presidenta.

La operación notificada consiste en la adquisición directa o indirecta por parte de Emergent Lat...LatAm Holdco [Ltd ("Emergent Holdco")], del [REDACTED] B [REDACTED] de participación en Olmo, L.P. ["Sociedad Objeto"]. Como consecuencia de la operación notificada, Emergent Holdco será propietario directo y/o indirecto del [REDACTED] B [REDACTED] de las acciones en circulación de la Sociedad Objeto y de sus subsidiarias mexicanas, las cuales son: [REDACTED] B [REDACTED]

La operación actualiza la fracción I del artículo 86 de la Ley Federal de Competencia Económica, cuenta con una cláusula de no competencia [REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED] se consideran con poca probabilidad de afectar la competencia y libre concurrencia. Todas estas conclusiones, digamos, se... se... se llega a estas conclusiones del análisis que se presenta en la ponencia que se circuló, así como los detalles de las empresas.

Debido a estas conclusiones, la propuesta de esta Ponencia es recomendar... es autorizar la concentración.

Gracias.

BGHR: Muchas gracias, Comisionado [José Eduardo] Mendoza [Contreras].

Pregunto a mis colegas si ¿tienen algún comentario relacionado con la ponencia expuesta?

Y si no es así, les solicito que expresen el sentido de su voto.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor de... del proyecto.

Eliminado: 2 renglones y 31 palabras.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

AMS: Andrea Marván Saltiel, a favor.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

FGSA: Doy cuenta de que existe unanimidad de cinco votos por autorizar la concentración identificada con el número de expediente CNT-147-2022, en los términos del proyecto de resolución.

BGHR: Como tercer punto de la Orden del Día tenemos la presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre la concentración entre [REDACTED] B [REDACTED] que corresponde al expediente CNT-156-2022 y cedo la palabra de nueva cuenta al Comisionado Ponente José Eduardo Mendoza Contreras.

JEMC: Gracias, Comisionada Presidente.

La operación notificada consiste en [REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] se consideran con poca probabilidad de que... de obstaculizar, disminuir, dañar o impedir la libre competencia o la competencia. Estas conclusiones también se derivan del análisis hecho en la ponencia que se circuló.

Y, por lo tanto, esta Ponencia recomienda autorizar la transacción.

BGHR: Muchas gracias...

JEMC: Gracias...

BGHR: Comisio...

JEMC: Perdón...

BGHR: Muchas gracias, Comisionado [José Eduardo] Mendoza [Contreras].

Pregunto al resto de Comisionados si ¿tienen algún comentario relacionado con la ponencia expuesta?

Y si no es así, les solicito que expresen el sentido de su voto.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

Eliminado: 11 renglones y 15 palabras.

AMS: Andrea Marván Saltiel, a favor.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

FGSA: Doy cuenta de que existe unanimidad de cinco votos por autorizar la concentración identificada con el número de expediente CNT-156-2022, en los términos del proyecto de resolución.

BGHR: Gracias.

No habiendo otro asunto que resolver, se da por concluida la presente sesión a las once horas con tres minutos del dos de febrero de dos mil veintitrés.

FGSA: Muchas gracias, Comisionados.

JEMC: Gracias.